

ACUERDO NUMERO 003 (febrero 29) - 1996.
1996

POR MEDIO DEL CUAL SE AMPLIA UNA AUTORIZACIÓN PARA
GESTIONAR Y SUSCRIBIR UN EMPRÉSTITO.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, EN USO
DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA
LEY 036 DEL 2 DE JUNIO DE 1994,

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante el Acuerdo número 031 del 25 de noviembre de 1995 se autorizó a la Señora Alcaldesa para suscribir empréstito, hasta por la suma de 1.000'000.000.00 con destino a la Terminal de Transportes.
- b. Que de acuerdo a los estudios técnicos realizados por la firma TENOCIVILES, el valor de la construcción de esta terminal se incrementa en 600'000.000.00 aproximadamente.
- c. Que corresponde a esta corporación dar la autorización para éste.
- d. Que con mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Ampliar la autorización dada mediante el Acuerdo No 031 del 25 de noviembre de 1995, para que gestione y suscriba empréstito con la entidad o entidades que estén en condiciones de hacerlo, hasta por la suma de 1.600'000.000.00 con destino a la Terminal de Transportes.

ARTICULO SEGUNDO: La autorización dada en el presente Acuerdo se concede por el tiempo de un año.

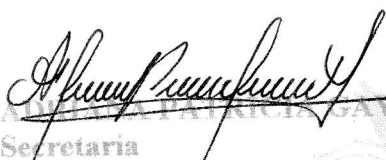
ARTICULO TERCERO: VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación y sanción legal.

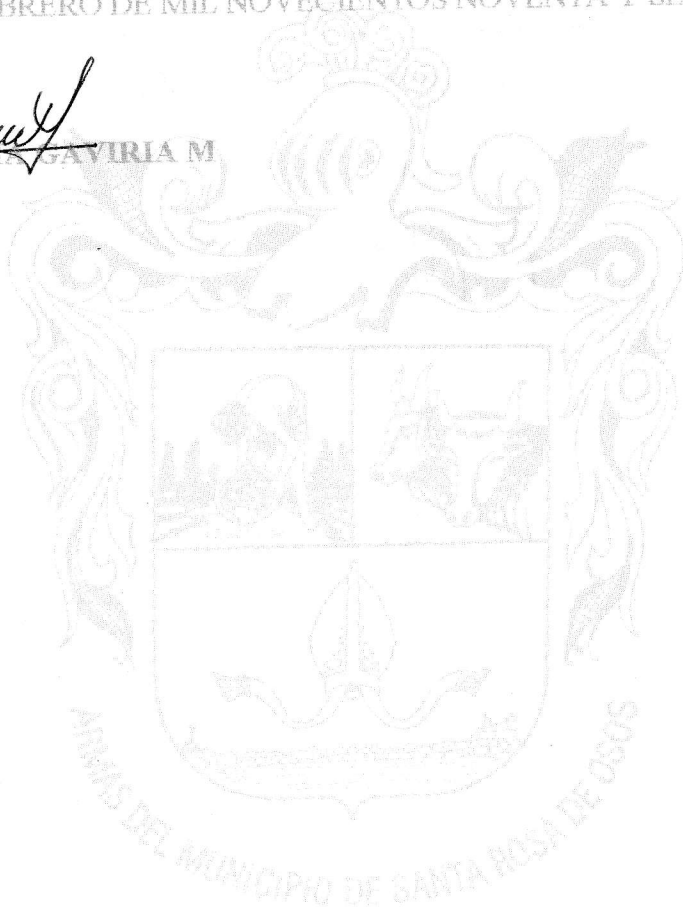
DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS
A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS (1996).


JOHN JAIME ALVAREZ LOPERA
Presidente


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA M
Secretaria

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN PRIMERA INSTANCIA EN LA COMISION TERCERA EL DIA TRECE (13) Y EN PLENARIA EL VEINTINUEVE (29) DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS (1996).


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA M
Secretaria



ALCALDIA MUNICIPAL

En Santa Rosa de Osos 06 de Marzo de 1996
EL ACUERDO No. 003 fué recibido en ésta fecha.

PUBLIQUESE Y CIRCULESE

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 003 que antecede fué
publicado hoy 10 de Marzo de 1996
día de concurso público.

SECRETARIO